

licia Provincial aque da nombre esta Ciudad
vacante por ausencia de D^o Joseph de Lora: ven
dos Memoriales el uno dado por Andres Ruiz,
y conorte, pretendiendo hacer obligacion de
sueldo de Falleres de vino del Reino; Y el otro,
por Pasqual Perez haueido abasto de Niebe; Y p^o
vexo lo informado sobre las fianzas dadas por
Agustin de Robles para la Alcaldia de la R.
Caxtel; Y Dixo que los señores D^o Pedro Pasqual
Cuetto, D^o Antonio Chico y D^o Juaguin Ollex se
hallan ausentes, y accidentados los señores Don
Javier de Moya, D^o Juan Joseph Guillerme
y D^o Juan de Matta Aguilar, todos Residores
En este Ayuntamiento se ha visto un oficio pa
sado al S^o Correo por el S^o D^o Joseph Rocafull
Coronel del Regimiento de Milicias de que esta
Ciudad da nombre, con fecha de diez del corriente
mes de Noviembre, Innuando q^e habiendo
vacado la Tenencia de la quinta Compan^a
dicho Regimiento por ausencia de D^o Joseph de
Lora q^e la servia se forme la Propuesta de dho
empleo, y se le pague a dho S^o Coronel, para dar
le el cargo correspondiente, q^e visto dho oficio
por esta dha Ciudad con la adjunta Relac^o
de servicio de los Subalternos del expresado

Se presta la
Tenencia de la 5.^a
Compañia



